



Montevideo, 30/3/2023

<b><u>ETIQUETA APROBADA</u></b> <b><u>De Producto Fitosanitario*</u></b> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.
--

<b>A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:</b>		
Nombre comercial: <b>BOSPYR</b>		
Clase de uso (aptitud): FUNGICIDA		
Tipo de la formulación: <b>GRANULADO DISPERSABLE</b>		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
<b>BOSCALID</b>	<b>25.5</b>	-
<b>PIRACLOSTROBINA</b>	<b>12.8</b>	-
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Boscalid: carboxamida; Piraclostrobina: estrobilurina		
Grupo de Resistencia:		
Grupo FRAC	<b>117</b>	Aptitud FUNGICIDA
<b><u>Producto Autorizado por el MGAP</u></b> - Número de Registro: 5233		
Número del lote o partida:		
Fecha de fabricación del producto (mes y año):		
Tiempo de validez del producto (años):		
Fecha de vencimiento (mes y año):		
Nombre del fabricante: SHANGHAI E-TONG CHEMICAL CO., LTD.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: LA FORJA S.A. Ruta Nacional 101, km 24,500, Canelones Uruguay.		
<b><u>“USO AGRICOLA”</u></b>		
<b><u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”</u></b>		



## B RECOMENDACIONES DE USO:

### Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción:

BOSPYR, es un fungicida de amplio espectro de acción, compuesto por dos ingredientes activos de distinto modo de acción: Boscalid + Piraclostrobina. Boscalid es un fungicida del grupo de las carboxamidas, que tiene acción por contacto y sistémico. Actúa inhibiendo la enzima succinato ubiquinona reductasa, en el complejo II de la cadena de respiración del hongo. Piraclostrobina es una molécula del grupo de las estrobilurinas que tiene acción por contacto y movimiento translaminar. Actúa bloqueando el proceso respiratorio de los hongos. Posee un largo efecto residual y es eficaz sobre un amplio rango de enfermedades fúngicas. La combinación de estos dos principios activos, hace que BOSPYR sea un producto de amplio espectro, con un largo efecto residual.

### Instrucciones de uso:

CULTIVO	Enfermedad		Dosis (Kg/Ha)	Momento y frecuencia de aplicación
	Nombre común	Nombre científico		
Papa (Solanum tuberosum L.)	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	0,25 – 0.3 kg/ha	Aplicar cuando las condiciones sean predisponentes para el desarrollo de la enfermedad y realizar una segunda aplicación a los 7 días
Tomate (Solanum lycopersicum L.)	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	100-150 g/100 L de agua	Aplicar preventivamente a partir de floración, cuando ocurran condiciones predisponentes para el desarrollo de las enfermedades.
	Moho gris	<i>Bitrytis cinérea</i>		
	Oídio del tomate	<i>Leveillula taurica</i>	60 g/100 L de agua	Preventivo. Al detectar los primeros síntomas. Máximo 3 aplicaciones por temporada.
Durazno (Prunis persica)	Podredumbre parda	<i>Monilinia fructicola</i>	0,75 – 1,0 kg/ha	Realizar 2 aplicaciones: una en prefloración y otra después de floración a la caída de pétalos
Arándanos (Vaccinium corymbosum L.)	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	0,75 – 1,0 kg/ha	Aplicar preventivamente a partir de floración, cuando ocurran condiciones predisponentes para el desarrollo de las enfermedades.
	Moho gris	<i>Bitrytis cinérea</i>		



Cebolla ( <i>Allium cepa</i> L.)	Mildiu	<i>Peronospora destructor</i>	0.3	Aplicar preventivamente según condiciones de presión sanitaria para aparición de la enfermedad. Mojar bien la planta. Utilizar un volumen de agua de 200 a 800 L/ha según el desarrollo de las plantas. Repetir a los 10 a 15 días según condiciones. Máximo 3 aplicaciones por temporada
<p><b><u>Modo de preparación y técnica de aplicación:</u></b> BOSPYR debe ser aplicado con agua. Para preparar la mezcla, llene el depósito de la pulverizadora con agua hasta el 75% de su capacidad. Luego con el agitador en marcha agregue BOSPYR, complete con agua y mantenga la agitación durante la aplicación. Tamaño de gota mínimo a ser utilizado: 250 micrones de DMV. Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto y/o dependiendo del producto aplicar.</p> <p><b><u>Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios</u></b> Resol. s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011 <b>No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.</b></p> <p><b>No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.</b></p> <p>Resol. Nº129 de 27/2/2008 -<b>No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)</b></p> <p><b>No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.</b></p> <p><b>No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. –</b></p> <p><b><u>Compatibilidad y fitotoxicidad:</u></b> BOSPYR, puede ser mezclado con la mayoría de fungicidas e insecticidas de uso común en los cultivos propuestos, excepto con aquellos de reacción alcalina. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.</p> <p><b><u>Tiempos de espera:</u></b> Papa, tomate y cebolla: 15 días; Arándanos: 7 días; Durazno 1 día.</p>				



**Tiempo de reingreso al cultivo:** No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

**PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.

**C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:**

**Clasificación Toxicológica Aguda:** POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2009.

**Antídotos:** No tiene antídoto.

**Primeros auxilios:** En caso de ingestión: NO provocar el vómito.

En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados.

En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.

En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.

**EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.**



**FRANJA COLOR: VERDE**

**Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:**

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

**Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del**

**producto:** Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

**Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:**

A) Medidas Generales:

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.



- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del ingrediente activo/formulado

**TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY ALTAMENTE TÓXICO**

Medidas de mitigación:

- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto.
- No aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes.
- No aplicar dentro del área de la zona BUFFER (10 metros para aplicaciones terrestres y 30 metros para aplicaciones aéreas).

**A las dosis recomendadas no presenta riesgo en organismos acuáticos, luego de refinamiento.**

TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRACTICAMENTE NO TÓXICO

**TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TÓXICO**

Medidas de mitigación:

- Evitar la deriva del producto al suelo.

**Realizada la evaluación de riesgo a la dosis recomendada, el riesgo es aceptable.**

C) Destino Ambiental:

- Tiene baja solubilidad en agua y es no volátil. Es persistente en suelo y en agua-sedimentos. Es ligeramente móvil y de lixiviación moderada. Posee un coeficiente de reparto octanol/agua alto, lo que indica posible absorción en tejidos grasos y el Factor de Bioacumulación está en el umbral de preocupación.

**Disposición final de envases:** Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el “triple lavado” o “lavado a presión” del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado.

En el caso de ENVASES FLEXIBLES (bolsas, vejigas) no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios.

Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o [info@campolimpio.org.uy](mailto:info@campolimpio.org.uy)

**Instrucciones de almacenamiento:** Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.



**“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.**

**“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.**



**“CONCURREN AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.**

**“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.**

**“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.**

**“PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”**

#### NOTA

##### Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

Tipo	Material	Capacidad (Kg)
Sobres o Bolsas	HDPE o PET	1-5-10-20-50-100
Botellas o Bidones	HDPE	1, 5

#### D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) *Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA*